



Nosotros, **LILIAN SALGUERO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.445.375 de Floridablanca, nombrada como Gerente General de la LOTERIA SANTANDER, mediante resolución No. 0010 de enero 01 de 2.016 del Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 0010 de enero 01 de 2016, quien obra en nombre y representación legal de la LOTERIA SANTANDER, empresa Industrial y comercial del Departamento, creada mediante decreto ordenanza 0193 del 13 de agosto de 2.001, dictado por el Gobierno Departamental, actuando en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993, quien en adelante se denominará la LOTERIA SANTANDER por una parte y por la otra **LUIS ALEJANDRO SALAZAR CALA**, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.211.236, quien obra en nombre y representación legal **ORGANÍZATE S.A.S** y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**; de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato No. 071 suscrito el día 13 de junio del 2.017, así:

ENTIDAD CONTRATANTE : LOTERIA SANTANDER
CONTRATISTA: ORGANÍZATE S.A.S
NIT O CEDULA : 900960073-0
CLASE DE CONTRATO: Prestación de servicios publicitarios
OBJETO "El contratista se obliga a rentar un vehículo tipo carro valla para el desarrollo de campañas publicitarias de la Lotería Santander".
SUSCRIPCION Junio 13 del 2.017
FECHA DE INICIACION : Junio 14 del 2.017
FECHA DE TERMINACION : Julio 13 del 2.017
VALOR DEL CONTRATO : \$10.500.000

FORMA DE PAGO:

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	Valor bruto	Valor neto	No. Egreso
26/07/2017	\$10.500.000	\$8.635.588	735
TOTAL	\$10.500.000	\$8.635.588	

TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA: -0-
TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER: -0-

CONTROL Y VIGILANCIA: Subgerente de Mercadeo y Ventas

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

Se firma en Bucaramanga a los,

27 JUL 2017

LILIAN SALGUERO
 Gerente General

WILSON RUEDA INE
 Supervisor

LUIS ALEJANDRO SALAZAR CALA
 Contratista 91211236